

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-711

Salta, 19 de noviembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.456/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Geología a fs. 74 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la Geofísica (4to. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Geología, plan de estudios 2010, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 79;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria N° 16-13 - analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que - a fs. 75 - Departamento Personal informa que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual que se encuentra vacante por renuncia del Geól. Néstor Valentín Vitulli, según consta en la R-CDNAT-2013-283;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Geofísica (4to. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Geología, plan de estudios 2010, que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Geól. Néstor Vitulli
Geól. Raúl Beracochea
Dr. Rodolfo García

Suplentes

Ing. Eduardo Machuca Woodbrigde
Geól. Luis Alvarez

 Autoriza llamado jtp geofísica - geología 13

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-711

Salta, 19 de noviembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.456/13

Dra. Cristina Sánchez
Dr. Carlos Falcón
Geól. María Verónica Rocha Fasola
Geól. Juan Carlos Fernández
Dr. Jorge García

Veedores

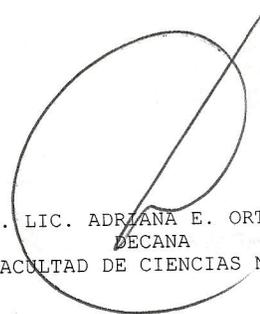
Por el Estamento de Profesores: Prof. José Luis Pay
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. María Eugenia Doña
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Oscar López

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual respectiva, la que se halla vacante por renuncia del Geól. Néstor Valentín Vitulli.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp geofisica – geología 13